



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 3 PUESTOS DE TRABAJO DE
TITULADO/A SUPERIOR EN LAS DIRECCIONES DE PARTICIPADAS DE LA
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

1-VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la página web de SEPI y en el Punto de Acceso General administración.gob.es, de la relación de candidaturas con los resultados provisionales alcanzados en la valoración de méritos de la fase de concurso.

Los resultados provisionales obtenidos son los que figuran en el Anexo.

Han superado esta prueba las personas que han obtenido la puntuación mínima exigida de 12 puntos, en virtud de lo previsto en el Anexo II-A de las bases de la convocatoria.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el próximo **3 de julio de 2025, a las 23:59 horas**, para que las candidaturas puedan efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes. Las mismas deberán presentarse, en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria mediante correo electrónico a la dirección vacantes.oep@sepi.es y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de reclamaciones.

El Órgano de Selección notificará a las personas afectadas, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, 26 de junio de 2025

ANEXO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS. FASE DE CONCURSO

Nº CANDIDATURA	Méritos Profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar. PUNTUAC. MÁXIMA: 17 puntos	TITULADO SUPERIOR - D. PARTICIPADAS- Otros Méritos PUNTUACIÓN MÁXIMA: 8 puntos					PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS (MÁX. 25 PUNTOS)
		Master o Doctorado PUNT. MAX. 2,5 puntos	Segunda titulación PUNT. MAX. 2,5 puntos	Formación complementaria (excluida idiomas y ofimática). Mínimo 20 horas PUNTUAC.MAX. 1,5 puntos	Inglés PUNT. MAX. 1,5 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL OTROS MÉRITOS	
002PAR	14,434	2,500	0,000	1,000	0,000	3,500	17,934
004PAR	2,520	2,500	0,000	1,500	1,000	5,000	7,520
006PAR	17,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	17,000
009PAR	9,976	2,500	0,000	1,000	0,000	3,500	13,476
010PAR	17,000	2,500	0,000	0,000	0,000	2,500	19,500

Nº CANDIDATURA	Méritos Profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar. PUNTUAC. MÁXIMA: 17 puntos	TITULADO SUPERIOR - D. PARTICIPADAS- Otros Méritos PUNTUACIÓN MÁXIMA: 8 puntos					PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS (MÁX. 25 PUNTOS)
		Master o Doctorado PUNT. MAX. 2,5 puntos	Segunda titulación PUNT. MAX. 2,5 puntos	Formación complementaria (excluida idiomas y ofimática). Mínimo 20 horas PUNTUAC.MAX. 1,5 puntos	Inglés PUNT. MAX. 1,5 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL OTROS MÉRITOS	
012PAR	14,875	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	14,875
014PAR	2,149	2,500	2,500	1,500	1,000	7,500	9,649
018PAR	8,665	2,500	0,000	1,500	1,000	5,000	13,665
020PAR	17,000	2,500	0,000	1,500	1,000	5,000	22,000
021PAR	17,000	0,000	0,000	1,500	1,000	2,500	19,500
025PAR	4,464	2,500	0,000	0,000	1,000	3,500	7,964

Nº CANDIDATURA	Méritos Profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar. PUNTUAC. MÁXIMA: 17 puntos	TITULADO SUPERIOR - D. PARTICIPADAS- Otros Méritos PUNTUACIÓN MÁXIMA: 8 puntos					PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS (MÁX. 25 PUNTOS)
		Master o Doctorado PUNT. MAX. 2,5 puntos	Segunda titulación PUNT. MAX. 2,5 puntos	Formación complementaria (excluida idiomas y ofimática). Mínimo 20 horas PUNTUAC.MAX. 1,5 puntos	Inglés PUNT. MAX. 1,5 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL OTROS MÉRITOS	
026PAR	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	1,000	1,000
029PAR	14,214	2,500	0,000	1,500	0,000	4,000	18,214
032PAR	0,000	2,500	2,500	0,000	1,000	6,000	6,000
033PAR	16,843	2,500	0,000	1,500	0,000	4,000	20,843
040PAR	17,000	2,500	0,000	0,000	1,500	4,000	21,000
044PAR	14,308	2,500	0,000	1,500	0,000	4,000	18,308